

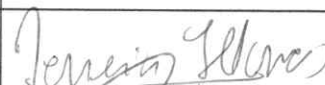
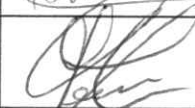
**ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL
DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Lo Prado, a 23 de Julio del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 08 de Junio del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de Fomento y Seguridad Comunal Protegida Torre H., Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 08 de Agosto del año 2026.
- Horario: inicio 09.00 término 18.00
- Lugar y dirección: SEDE Social del Comunalismo
Villa Parque 1 Necochea BVD.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Comité de Fomento y Seguridad
Comunidad Protegida Torre H.:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
20	Yessenia Illanes.	19.802.535-6	
21	MERCEDES VIDELA	9665448-5	
5.	VICTOR COSTA	14.135.779-4	